

Machala, 29 de junio del 2020

Señora
Miryam de Lourdes Aguilar Pesantes
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General de Socios de la Compañía EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA., celebrada el 29 de junio del 2020, acordó designar como **PRESIDENTA** por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en los artículos décimo cuarto y décimo sexto de los Estatutos Sociales, por lo que Usted en ausencia del Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.

La compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. Roberto Pombo Molina, el 28 de septiembre de 1981, aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-1431, del 2 de diciembre de 1981, por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 290, repertorio 15 el 4 de diciembre de 1981.

La reforma integral de los Estatutos Sociales de la compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se produjo el 22 de septiembre del 2009, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del cantón Machala, Ab. José Alarcón Franco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N° 1418 el 28 de octubre del 2009. La reforma de los Estatutos Sociales de la compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se produjo el 26 de noviembre del 2010, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. José Alarcón Franco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N° 1411 el 9 de diciembre del 2010.

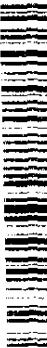
La compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se transformó en una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.; y, reforma íntegra de su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Machala, Dra. Mary Chalán Aguilar, el miércoles 1 de julio del 2015, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Machala, mediante Resolución N° SCVS.IRM.DIC.15.0254, de 19 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 444, repertorio número 5102, el 10 de diciembre del 2015.

Con expresión de consideración.

Atentamente,

José Andrés Falquez Aguilar
C.C. N° 0708068403

GERENTE GENERAL DE EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.

Nº TRAMITE: 47574-0041-20 17/07/20 3.5.7
Cód. de barras: 

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.,
para el cual he sido designada. Machala, 29 de junio del 2020.



Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes
C.C. 0700965494

PRESIDENTA DE EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA.

Domicilio: Urbanización Ciudad del Sol
Provincia de El Oro, cantón Machala, Parroquia La Providencia
Correo electrónico: miryan_aquilar@yahoo.com

TRÁMITE NÚMERO: 1981



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	680
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILAR PESANTES MIRYAN DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	0700965494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48